

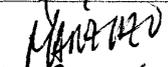
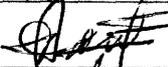
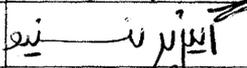
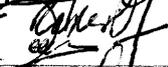
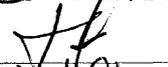
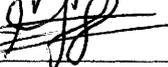
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA LIONS INTERNATIONAL LIONSINTERCA C.A.**

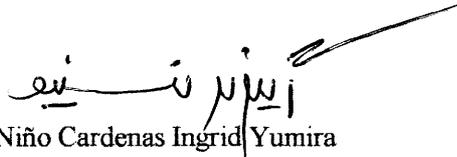
En la Ciudad de Quito, a los Treinta y Un (31) días del mes de Marzo del dos mil diecinueve (2019), a las 9H00, en las oficinas de LIONS INTERNATIONAL LIONSINTERCA C.A., ubicadas en la Av. 10 de Agosto N37-288 y Av. Villalengua, Edificio Inteca, Quito; se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Cayetano Rodríguez Javier, por sus propios derechos y en representación de 50 (Cincuenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Gómez Esquivel Narciso, por sus propios derechos y en representación de 649 (Seiscientos Cuarenta y Nueve) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, c) El señor Gómez Esquivel Rodrigo, por sus propios derechos y en representación de 50 (Cincuenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. d) El señor Martínez Guerrero César Agustín, por sus propios derechos y en representación de 50 (Cincuenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. e) La señora Niño Cardenas Ingrid Yumira, por sus propios derechos y en representación de 1 (Una) acción suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. f) El señor Peña Rodríguez Mario Alexander, por sus propios derechos y en representación de 50 (Cincuenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. g) El señor Robles Martínez Arnulfo, por sus propios derechos y en representación de 50 (Cincuenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. h) El señor Rodríguez López José Inés, por sus propios derechos y en representación de 50 (Cincuenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. i) El señor Salazar Rodríguez Miguel Ángel, por sus propios derechos y en representación de 50 (Cincuenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Sánchez Quintana Luis Andrés en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Robles Martínez Arnulfo. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía LIONS INTERNATIONAL LIONSINTERCA C.A., y propone tratar el siguiente punto de

orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 23 de Agosto y el 31 de diciembre de 2018. 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. 4.- Resolución sobre las utilidades y/o Pérdidas del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho.** El Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Se procede a la lectura del informe del comisario, el mismo es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciocho. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ventas por un monto de US\$ 8255.75 e incurre en una pérdida de 2505.35 dólares. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciocho, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, **la resolución sobre las utilidades y/o pérdidas del ejercicio** correspondiente al año dos mil dieciocho. Los señores accionistas por unanimidad reconocen la pérdida del ejercicio económico dos mil dieciocho, que ascienden a US\$ 2505.35, las mismas quedan registrada en los Estados Financieros, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIONS INTERNATIONAL LIONSINTERCA C.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2019.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía LIONS INTERNATIONAL LIONSINTERCA C.A., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la Compañía: El señor Cayetano Rodríguez Javier, el señor Gómez Esquivel Narciso, el señor Gómez Esquivel Rodrigo, el señor Martínez Guerrero César Agustín, la señora Niño Cárdenas Ingrid Yurima, Peña Rodríguez Mario Alexander, Robles Martínez Arnulfo, Rodríguez López José Inés, y el señor Salazar Rodríguez Miguel Ángel; , quienes, para constancia firman a continuación:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA
Cayetano Rodríguez Javier	50	50.00	
Gómez Esquivel Narciso	649	649.00	
Gómez Esquivel Rodrigo	50	50.00	
Martínez Guerrero César Agustín	50	50.00	
Niño Cárdenas Ingrid Yurima	1	1.00	
Peña Rodríguez Mario Alexander	50	50.00	
Robles Martínez Arnulfo	50	50.00	
Rodríguez López José Inés	50	50.00	
Salazar Rodríguez Miguel Ángel	50	50.00	
Total	1000	1000,00	



Sra. Niño Cardenas Ingrid Yumira
Gerente General



Sr. Sánchez Quintana Luis Andrés
Presidente Junta General de Accionistas

Atentamente,

Sr. Robles Martínez Arnulfo
Secretario de la Junta General de Accionistas